

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Renfe Cercanías decidió el pasado verano cerrar las taquillas de la estación de Gandía durante los fines de semana como medida, al parecer, de adaptación comercial que se piensa aplicar y desarrollar en toda España.

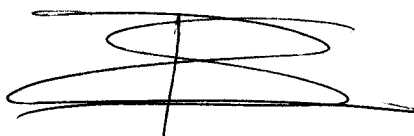
Según informaciones periodísticas, los usuarios del servicio de Cercanías han mostrado su malestar por esta cuestión al comprobar que el recinto intermodal de Gandía carece de personal en las ventanillas durante sábados y domingos y sólo permite que los viajeros adquieran sus billetes mediante las máquinas expendedoras. Además de cuestionar este sistema, denuncian que existe una falta de información en la estación.

**¿Se produce en la estación de Gandía una situación particular o se está aplicando en toda la red de Cercanías el cierre de las taquillas los fines de semana?**

**¿Qué datos tiene el Gobierno sobre quejas de los usuarios ante esta medida 'comercial' por parte de Renfe?**

**¿Considera el Gobierno que el usuario está suficientemente informado en las estaciones sobre el servicio y horarios cuando están cerradas las taquillas?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 2 de noviembre de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias  
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)  
Diputado GCUP-EC-EM